## Comisión de Sistema Político desechó figuras de vicepresidente y supraministro

El Ciudadano · 28 de marzo de 2022

La Comisión de Sistema Político desechó la figura de vicepresidencia paritaria y la del ministro o supraministro coordinador en lo que respecta al Poder Ejecutivo. La comisión tiene plazo hasta la medianoche para presentar indicaciones.



Fotografía: Referencial | La Tercera

Este lunes se reunieron integrantes de la Comisión de Sistema Político de la

Convención Constitucional, esto con el fin de buscar acuerdos en materia de

propuestas sobre la conformación de poderes del Estado.

Aún no se ha entregado un documento oficial, sin embargo, ya existe plazo para

ingresar indicaciones en el informe, el que vence a la medianoche. En

lo que respecta al Poder Ejecutivo se desechó la figura de vicepresidencia

paritaria y la del ministro o supraministro coordinador.

En cuanto al **Poder Legislativo** se acordó revisar el nombre de los organismos,

manteniendo la Cámara de Diputados, a la que se sumaría una Cámara de

las Regiones.

En tanto y de manera paralela, la Comisión de Sistemas de Justicia aprobó en

particular modificar la dirección superior del Ministerio Público, la que

estará a cargo de un consejo y no del fiscal nacional, iniciativa que se

llevará a votación en el pleno.

Fuente: El Ciudadano